

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00 »
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 5 de Mayo de 1903.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11
Apartado de Correos número 56

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

En el escrutinio

(Bajo la acertada presidencia del digno Magistrado Sr. D. Mariano Cano)

En el escrutinio celebrado ayer, han pasado cosas muy curiosas y como muestra presentamos á nuestros lectores la siguiente:

Al llegar al acta de Arico, el oficial 1.º de la Secretaría del Ayuntamiento, señor Sarmiento, que por cierto estaba sentado en la misma mesa de los escribientes, que el Alcalde puso á disposición del señor Presidente para escribir el acta, exclama, con voz campanuda y entrecorrido fruncido: «Esta acta es falsa».

El Sr. Sarmiento no se fijó que esa acta estaba firmada por una persona respetabilísima, que se encontraba presente y á quien pidió perdón hace poco tiempo y olvido por su actitud observada en un acto, análogo al de ayer, hace cuatro años.

Aquel perdón fué otorgado, pero el Sr. Sarmiento no se ha arrepentido ni se ha enmendado.

¡Veremos cuando vuelve el turno del perdón!

Al llegar al acta de la Cruz Santa del Realejo-alto y contraprotutando el dicho Sr. Sarmiento á la aseveración hecha de que no se sabía en donde era el colegio de aquella seceión, manifestó, que había un acta levantada por el Juez Municipal, á requerimiento de un elector, señalando el sitio del colegio.

Al Sr. Sarmiento le faltó añadir, que el Juez municipal era hermano del Alcalde.

Pues apesar de todo esto, puede decir el señor Sarmiento al Presidente é interventores de aquella seceión que el acta es FALSA. Si no lo es, que se querellen contra nosotros por calumnia.

¿A que no se querellan?
¿Qué opina, V., Martínez?...
Creemos que como el de la zarzuela, Sarmiento no opina nada.

El propio Sr. Sarmiento: «Falsa, esa acta es falsa. No se sabía á donde era el colegio ni se encontraba al Alcalde. No hubo elección. Dos días una pareja de la Guardia civil sin encontrar el local y el Alcalde.»

El candidato Sr. Rodríguez Peraza: «Efectivamente á la hora reglamentaria se constituyó el colegio á presencia del Notario de Güimar Sr. Rojas, asistido de una pareja de la Guardia civil.

¡Hubo un desmayo general!
El señor Sarmiento equivocó las notas. Lo que la pareja no pudo encontrar fué huevos para el Notario, hasta que terminado el escrutinio, le invitaron galantemente á comer.

El señor Sarmiento: «El señor Solórzano no tiene aquí voz ni voto.»

El Sr. Solórzano de pié y en actitud airada, dirigiéndose al propio Sr. Sarmiento: «Yo no tengo voz ni voto pero soy un hombre honrado y observo que mientras el Sr. Rodríguez Peraza hace las

protestas, los escribientes no las consignan.»

El Sr. Rodríguez Peraza: «Como estoy algo lejos no lo observo, pero es sensible que el señor Sarmiento, puesto por el Sr. Alcalde para escribir el acta, sea al mismo tiempo el interventor que lleva la voz cantante de las protestas contra los candidatos que yo defiendo.»

El dignísimo Presidente D. Mariano Cano, atendiendo á la desinteresada advertencia del Sr. Solórzano y á lo manifestado por el Sr. Rodríguez Peraza, separó de la mesa de los escribientes á dicho señor Sarmiento, siendo sustituido en el acto, con aplauso de todos, por el Secretario del Ayuntamiento D. Miguel Sansón.

El señor Sarmiento declaró que eran justas las peticiones hechas.

Todo el mundo elogió la enérgica y espontánea actitud del simpático y batallador Director de *El Independiente*.

Icod. La mar con sus peces.

El Interventor de no sabemos que seceión de dicho pueblo, señor Vega y Ferreyra, contraprottestó á las DURAS y VERDADERAS afirmaciones del candidato señor Rodríguez Peraza con generalidades fuera de lugar y con timidas negativas, llegando su desahogo hasta manifestar, que no se prendió más que á D. Ambrosio Alvarez, que no es elector.

El Sr. Alvarez es elector y está en las listas, solo si que el segundo apellido que es «Fajardo», está cambiado por el de «Farrax», coincidiendo todas las demás condiciones con el propio Sr. Alvarez, persona conocidísima y que ha sido concejal, y no sabemos si Alcalde, siendo secretario el propio señor Vega y Ferreyra.

Además, el Sr. Vega y Ferreyra sabe que no fué solo el Sr. Alvarez el detenido, sino también cinco personas más, todas muy conocidas y entre ellas el Sr. D. Sebastián Borges y Manzano, elector é interventor en las presentes elecciones, y de cuyos atropellos se ha presentado la correspondiente querrela en el Juzgado de la Orotava.

Vamos á proponer una cosa al señor Vega y Ferreyra. Este señor afirmó ayer en la Junta de escrutinio, aunque con voz entrecortada y con la mirada fija en el suelo, que las actas de Icod eran legítimas, y nosotros hemos dicho con letras muy gordas y lo repetimos ahora, que son FALSAS, y los firmantes de ellas han cometido el delito de FALSEDAD electoral. Ahora bien, el señor Vega y Ferreyra es uno de estos firmantes y no debe quedar bajo el peso de esta grave acusación.

¿Porque no se querrela contra nosotros?

¡Buena se iba á armar!
¡Ni el de la Martinal!

El señor Sarmiento decia que el acta de San Miguel era falsa y

que en dicho pueblo no había habido elección, demostrado porque los señores Rodríguez Pérez, Rancés y Serís no tuvieron ni un voto, á pesar de los valiosos elementos que allí tienen.

El señor Rodríguez Peraza le contestó sonriente, que efectivamente contaban con valiosos elementos y lo demuestra el no haber podido nombrar los interventores para la mesa.

En Arona, apesar de estar la elección intervenida por un Notario, protestó el Sr. Sarmiento que habían votado muchos TARUGOS.

El protestante se equivocó de Colegio y en lugar de Arona quiso decir de Lavaderos, donde existe la gran fábrica de tarugos de Pascual y compañía.

Para concluir va lo más chistoso de la jornada.

¿Saben nuestros lectores lo que contestaba el propio D. Agustín Rodríguez Pérez, cuando le argumentaban que tenían visos de nulidad aquellas actas en que se había agotado el censo, hasta el caso como en la Cruz Santa en el Realejo-alto que dejaron de votar tres electores y dos en el Valle de Santiago y así sucesivamente? Pues que era por el ENTUSIASMO que inspiraba á los electores su propia candidatura y la de sus dos compañeros, votándola todos con rara unanimidad.

¡VOTAR ES!

¡TÉMELES MUCHO!

(Con perdón á la gente de pluma).

Hasme dicho, Nana hermosa, que tu cariño lo dejas para aquel feiz mortal que sea de oficio poeta. Conforme. Muy santo y bueno; pero necesito antes que me entregues mi dinero.

Romántico ó cordial el vate jurará amor eterno, más echarás de ver pronto que su amor es pasadero; y mucho me alegraría de que, al cabo, te dejara de plantón.... en una esquina.

Pues son los literatos fruta del tiempo, y que de su afecto huyas yo te aconsejo, por que esos chicos en los lances de amores son algo... listos.

F. Acevedo.

Santa Cruz—1903.

ESCÁNDALOS ELECTORALES

Protesta

Ha llegado á tal extremo el brutal caciquismo en esta desdichada isla, falta en absoluto de justicia, porque ésta se halla vinculada en aquél; tal es ya el grito de indignación que de todos los ámbitos de la isla se levanta; tal el ningún caso que á nuestras justas reclamaciones se hace, y por fin, á tal alto grado ha subido la serie de atropellos, vejámenes y coacciones, que ya no nos es posible encerrar nuestras quejas, en la indiferencia con que hasta hoy hemos mirado el ultraje á nuestros derechos y acudimos á la opinión pública de esta isla hermana, para que pueda formar idea cierta de las monstruosidades llevadas á cabo por los ene-

migos de nuestra tranquilidad y de nuestro progreso.

Cábenos si la satisfacción de ser el primer pueblo de esta isla, que revelándose, trata de entrar por el camino de una vida nueva, por el camino de la justicia, haciendo que ésta no sea pisoteada y escarnecida, por quienes se jactan de decir que son invulnerables, puesto que cuentan con la poderosa influencia de León y Castillo, y que hasta ahora los delitos por ellos cometidos han quedado impunes gracias á la influencia de aquel hombre, enemigo declarado de nuestros indiscutibles derechos.

Pero no en vano se juega con la voluntad de un pueblo; no en vano se suceden día tras días los atropellos, para que ese pueblo permanezca insensible y deje de protestar solemnemente de tantos y tamaños abusos, de tantos y tamaños escándalos.

Las pasadas elecciones para Diputados á Cortes, ha sido motivo más que suficiente para que este pueblo, saliendo del marasmo que lo consumía, diera una prueba elocuente de virilidad, declarando en alta voz no estar dispuesto á consentir la dominación despótica de unos cuantos vividores.

Fuimos á la lucha para vencer con nobleza, para demostrar que los Cejas, no cuentan con la opinión pública del Hierro, que solo se han impuesto por la violencia y las amenazas, cayendo en esta isla como un látigo que despegaba las espaldas de este pueblo por demás sufrido.

La intención que de encantar animaba á los pocos amigos de aquellos caballeros, desbordó el malestar por tanto tiempo comprimido y dió origen á una imponente manifestación de protesta en la que también tomaron parte las mujeres.

No era posible sufrir por más tiempo las injusticias; había que no permitir la imposición de cuatro mequetrefes y el pueblo en masa, tomó la determinación de no consentirlo.

Las operaciones electorales hasta llegar al momento de pedir la correspondiente certificación, se hicieron con legalidad y orden.

La explícita voluntad del pueblo no podía torcerse, pero como quiera que esta voluntad no estaba sujeta á la de los Cejas, no convenía hacerse constar en la certificación, que según ley, se exigía.

El Presidente de la mesa electoral D. Angel Arteaga Cruz, siguiendo las indicaciones impuestas por los ya celebres José Vazquez y Marcos ó Mauro Sánchez Hernández, se negó á extender y firmar el documento solicitado.

El plan preconcebido no surtió los efectos que esperaban, porque el pueblo, al tener conocimiento de la burla cruel que trataba de hacerse, exigió el cumplimiento de la Ley, representada en aquel momento por los Interventores D. Isidoro Quintero, D. Antonio Benítez, D. Ramón Morales, D. Angel Navarro, D. Domingo Padrón, D. José Padrón, D. Pedro Zamora, D. Miguel Armas y D. Lázaro Rodríguez.

No hubo coacción, no hubo imposición de fuerza por parte del pueblo y así debe constar en el atestado que la pareja de la Guardia civil, reclamada por el Angel Arteaga, debió haber levantado de los hechos que presencié. El pueblo, apoyaba la reclamación que del certificado hacían los Interventores mencionados y el Presidente de la mesa convencido sin duda de lo inútil de su negativa, firmó, á presencia de uno de los Guardias, el documento que por Ley, está obligado á librar.

De nada han servido los atropellos de un servidor de los Cejas, cuyo nombre no queremos exponer á la vergüenza pública, por respetos y consideraciones que á todo este pueblo merece un leal servidor de las causas justas pariente muy cercano de aquél, para hacernos votar la candidatura que nuestras conciencias rechaza.

Y para que se sepa hasta donde han llegado las *hazañas* de ese hombre relataremos dos hechos, que por si solos, se bastan y sobran, para formarse un juicio exacto de tal *personaje*.

D.ª María Antonia Cejas, esposa de D. Calixto Padrón Hernández, fué requerida por él, para el pago de una deuda imaginaria y como aquella negase la certeza del débito reclamado, por no existir más que en las malévolas intenciones del señor Alcalde pedáneo, ordenó este funcionario modelo la prisión de aquella señora, señalándole como sitio de reclusión un pajar donde se encontraban encerrados por disposición de aquel superior ocho ó diez hombres, que se resistieron á darle el voto.

Se opuso la señora á la orden arbitraria y entonces, la envió á la cárcel de Valverde, donde extinguió la condena impuesta.

Esta pena pudo no cumplirse, si el marido de la *delincente* hubiera accedido á la petición que de su voto le hiciera, pero como aún hay hombres con dignidad y vergüenza, pasó por la amargura de ver partir para la cárcel á su amante compañera, antes de llevar á las urnas un voto que sirviera para ayudar á sos tener un estado de cosas anómalo y escandaloso.

Otro hecho.

El anciano Baltasar Fernández Hernández, pobre é inútil hombre, que apenas puede sostenerse á causa de la enfermedad que padece, pero que apesar de ello y haciendo un esfuerzo sobrehumano se dirige al Colegio electoral para depositar en la urna su expresa voluntad. fué objeto, de tales y tan bruscos atropellos, que el inteliz anciano cayó al suelo presa de un síncope, sin que el corazón de aquella buena sintiera el más pequeño estremecimiento de compasión y de lástima. La indignación del pueblo subió á su punto y si aquel hombre no huiera, no hubiera sido difícil prever, el fin que le aguardaba.

Terminamos esta protesta enalteciendo la corrección observada por el Guardia civil de 1.ª D. Juan Moreno y la de su compañero de pareja; corrección que evitó derramamientos de sangre y aplacó los ánimos excitadísimo de este pueblo, usando la persuasión de los razonamientos y consejos, sin que ni una vez siquiera, trataran ni remotamente negar al pueblo su derecho, si bien persuadiéndolo de que no usaran de la fuerza para conseguirlo, respondiéndoles del estricto cumplimiento de la Ley.

Hacemos también presente al Sr. Gobernador civil, que, si como esperamos, no aplica el remedio conducente á finalizar esta insostenible situación, haciendo que siempre la Ley se cumpla y que al ciudadano se le guarde el respeto que la Constitución señala, no respondemos del resultado de los procedimientos que nos vemos obligados á emplear para vernos libres del azote que nos amenaza.

Pueblo del Pinar en la Isla del Hierro á 27 de Abril de 1903.—Lorenza Rodríguez.—Miguel Padrón Hernández.—Eloy Quintero.—Miguel Armas.—Justo Hernández.—Marcos Morales.—Tomás Padrón.—Marcos Padrón.—Domingo Armas.—María Fernández.—Miguel Morales.—Fernanda Morales.—Catalina Hernández.—Francisco Padrón.—Lorenzo Padrón Morales.—Antonio Casañas.—Pascual Hernández.—Guadalupe Padrón.—Juan Morales Brito.—José Padrón.—Francisco Hernández.—María Quintero.—Ramón González.—Antonio González.—Juana Machín.—Isidro Quintero.—Ramón Morales.—Antonia Padrón.—María Fernández.—Calixto Hernández.—Juan Hernández.—Francisco Padrón.—Bartolomé González.—Bartolomé Fernández.—Ramona Acosta.—Inocencio Abreu.—Celestino Acosta.—Graciliano Hernández.—Siguen las firmas.

CRÓNICA PROVINCIAL

Con la bella señorita Demetria Navarro ha contraído matrimonio en Las Palmas el apreciable señor D. Juan Navarro.

El príncipe Mr. Alexis de Crechet ha dado en el teatro «Pérez Galdós», de Las Palmas, su segunda conferencia á beneficio del Hospital de San Martín.

La concurrencia fué bastante escasa y el tema escogido *El amor y los celos*.

Ha publicado la *Gaceta* una real orden disponiendo que el tribunal de oposiciones á Escuelas vacantes de sueldo superior á 825 pesetas del distrito universitario de Sevilla señale un nuevo plazo de treinta días, aún cuando hayan comenzado los ejercicios, para admitir á los maestros auxiliares de las Escuelas de Canarias, y que en lo sucesivo se entienda ampliado en quince días más el plazo que fija el art. 26 del reglamento, cuando se trate de maestros opositores que se hallen desempeñando Escuelas en dicha provincia de Canarias.

Leemos en *El Atlántico*: «Háblase mucho de eliminaciones de muchos electores de las listas del censo de Telde.

Parece que el asunto es serio y será llevado á los tribunales.

El hecho se atribuye á los representantes del Sr. Feudal.

Que tenga el Sr. León y Castillo que apeñar á semejante procedimiento en su pueblo natal es una gran vergüenza!»

Al magistrado electo de la Audiencia del territorio, D. José Barbé y Estouch se le ha concedido una nueva prórroga de 30 días.

Ha llegado á Las Palmas con objeto de pasar una corta temporada en estas islas Miss Rhodes, hermana del famoso Mr. Cecil Rhodes.

El médico mayor D. Pedro Pérez Casabal que presta sus servicios en la plaza de Las Palmas ha sido destinado como vocal á la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Leemos en *El Imparcial*. «Circula el acentuado rumor, de que muy en breve serán premiados con una condecoración solicitada de los Gobiernos español ó francés, los servicios electorales que el Jefe de una importante casa inglesa acaba de dispensar al partido político del Sr. León y Castillo.

De seguir las cosas como van, nuestra situación no tendrá nada que envidiar á la de aquellos nuestros paisanos que aun no han abandonado la gran Antilla: gobierno insular puesto á las órdenes de los extranjeros; medidas violentas para que la raza latina abandone poco á poco el querido suelo del país nativo, y hasta su *leal Estrada Palma*, para que la copia no difiera en nada de su original.

La sola diferencia que se nota es bien corta. El *mandarin canario*, quien sabe si también vendido al oro extranjero como el antillano, no vive entre nosotros, gracias á Dios.

Reside transitoriamente en París.»

El sábado falleció en Las Palmas el Magistrado de esta Audiencia D. Manuel Pérez.

Para anoche estaba anunciada en el teatro Pérez Galdós de Las Palmas, la representación de la hermosa leyenda trágica en tres actos y en verso del gran dramaturgo don José Echegaray, *En el seno de la muerte*.

El Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas, en la sesión que celebró el viernes, acordó á propuesta de nuestro amigo D. José Martínez, que se hiciera constar en acta el disgusto con que la Excmo. Corporación había visto la detención y procesamiento de su Presidente D. Juan Verdugo y Pestana.

El acuerdo se adoptó por mayoría de votos por haberse opuesto el Sr. Melo abogado y semi-director de la Arrendataria de Puertos Francos.

Probablemente anoche se habrá celebrado en el lindo teatro de Santa Cruz de la Palma una extraordinaria función por la compañía dramática del Señor Sánchez de León, cuyos productos destinanse á beneficio de *La Cruz Roja*.

La obra escogida es *Los Danieles y la abnegación de un siervo ruso*.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—20'30

Telegramas de Sofía dan cuenta de un horroroso combate habido cerca de Dubintza.

Muertos 6 oficiales y 200 soldados turcos.

Heridos 300.

El jefe de la insurrección está gravísimo.

Continúa siendo muy festejado en París el Soberano de Inglaterra.

Los franceses muestran su contento por la regia visita.

Esta noche preparase en el Palacio de la Presidencia una brillante recepción.

El Sena hállase profusamente iluminado.

Madrid 4—20'45

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 75'75.

Acciones del Banco de España, á 477'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'70.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'25 por £.

París, vista, á 36'25 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 87'85 por 100.

Acciones ferrocarriles de Norte España, 209'00 francos.

Madrid 4—22

Silvela ha confirmado esta tarde la noticia que anticipé respecto á la negativa de Pidal á encargarse de la Presidencia del Congreso.

El propio Presidente del Consejo ha manifestado que otros importantes elementos sustituirán á los pidalistas.

Espectación.

Los grandes diarios de circulación de esta Corte, publican artículos demostrando la necesidad de la salida de Maura.

En los círculos políticos asegúrase que en breve sufrirá el Gabinete una casi total modificación.

Madrid 4—23'15

Villaverde ha aceptado la Presidencia del Congreso.

La noticia ha causado entusiasmo.

Rodríguez San Pedro estudia el medio por el que los comerciantes importadores puedan admitir francos en condiciones que los libren de la usura de que se ven hoy esclavos.

Estudia también otras proposiciones para el monopolio de los alcoholes.

Madrid 5—3'30

En el ministerio de la Gobernación se han recibido ya los resultados de los escrutinios de todas las provincias, á excepción de Canarias.

El total definitivo es el siguiente:

232 conservadores (pidalistas, silvelistas, villaverdistas y mauristas).

161 de oposición en esta forma.

86 liberales, 36 republicanos y los restantes, catalanistas, carlistas, independientes y socialista.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

ESPECTÁCULOS

La próxima temporada teatral, promete resultar brillantísima, tanto por la justa fama de que viene precedida la compañía del notable y distinguido actor D. Emilio Thuiller, como por el entusiasmo que reina entre la buena sociedad de esta población.

Se han abonado á PLATEAS los señores D. Manuel Quintero, Don Carlos La-Roche, D. Camilo Renítez

de Lugo, D. Antonio Vivanco, don Benito Pérez Armás, D. Resituto Tenés, D. Amparo Sansón, viuda de Diaz y el *Club Tinerfeño*; y á BUTACAS los señores D. Estéban Mandillo, D. José M.º Frogoso, D. Miguel A. Cullen, D. Pablo Florejachs, D. Mariano Murgas, D. Antonio Ojeda Bethencourt, D. Antonio Cifra y Cifra, D. Tomás Clavijo, don Ismael Machado, D. Manuel Rallo, D. José Arozona (tres), D. Juan González Rodríguez, D. Lorenzo Filpes, D. Juan Alonso Rodríguez (dos), D. Antonio Toribio Valle (dos), don Carlos González Carrillo, D. Nicolás Dehesa, D. A. Gómez (hijo), don Andrés Torres Socas (tres), D. José Delicado, D. Bernardo Conde y Núñez, D. Juan López Martín (dos) y D. Juan Torres López.

Anuncios preferentes

Antonio Acevedo y Anseaume Maestro pintor

Los encargos para las obras por ajuste y por administración, diríjanse al depósito de pinturas

Imeldo Serís, 65 (antes Luz)

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6. Norte núm. 1. Teléfono, 260.

POLÍTICA

Cortamos de *La Voz del Obrero*: «Fondos de Puertos francos.—

Cuando tuvieron lugar las últimas elecciones de Diputados provinciales, se hizo eco la prensa de la provincia de que los gastos de dichas elecciones, que ascendieron á unas veinte mil pesetas, salieron de las Cajas de la Asociación rematadora de los referidos arbitrios.

Hoy, con motivo de las elecciones de Diputados á Cortes y en vista de la importancia que van tomando los partidos políticos de la vecina Isla de Tenerife, se vuelve á hablar de que las cajas de la indicada Asociación sufragarán también esos gastos, que ahora se calculan en unos veinte mil duros.

¿Y los accionistas? ¿No protestarán de semejante administración? ¿Han dado ellos su dinero para hacer elecciones ó con la esperanza de recoger un dividendo cuantioso? Tal vez se asegure que el tal dividendo depende de la cuestión política y así se amansan los protestantes.

Ya chillarán, si es verdad lo que con insistencia se afirma.»

Leemos en el *Gopar* del Puerto de la Cruz:

«¿Quéle pasa á LA OPINION que está tan envenenada?...»

«Pues, que perdió la elección que ha tiempo tenía ganada y con ella la razón.»

En la Puerta del Cielo Venden tomates, San Pedro que lo supo Compró tres libras.

Como nada me dices, nada te digo. ¡Adios, Venancio!

Nuestro colega *El Independiente* censura duramente al Alcalde señor Martí y Dehesa por haber consentido el espectáculo poco culto que en la tarde de ayer verificaron los amigos políticos de la primera Autoridad local, lanzando multitud de cohetes y molestando al tranquilo vecindario.

A nosotros no nos extraña ni el hecho ni la actitud del Sr. Alcalde. Lo contrario fuera podir peras al olmo.

Los Presidentes de las mesas electorales de *Isod* se descuelgan ahora con un comunicado en *Unión Conservadora*, INTENTANDO demostrar, ¡desahogo es! que las actas de dicho pueblo son legítimas.

Y sin pensarlo tal vez, establecen el siguiente dilema: si son falsas, son autores del delito de FALSEDAZ los propios firmantes de esas actas (LOS CUATRO PRESIDENTES INCLUSIVE); si son legítimas, somos nosotros calumniadores.

Luego, si afirman ellos que son legítimas ¿porqué no se querellan contra nosotros que seguimos sosteniendo que son FALSAS?

NOTAS COMERCIALES

Azúcar de caña.—Según los datos de la Dirección general de Aduanas, desde el principio de la zafra hasta 31 de marzo de 1902 han entrado en las fábricas de azúcar 65.787.716 kilógra-

mos de caña, y en el mismo período de 1903 han ingresado en ellas 54.585.769.

Resulta, pues, que ha habido una diferencia en menos, en contra de 1903, de 11.201.247 kilogramos.

El azúcar envasado que entró en los almacenes ha ascendido en el plazo que se indicó hasta marzo de 1902, á kilogramos 2.750.320 y en el transcurrido hasta el mes proximo pasado á 2.552.066.

También hay, por lo tanto, una diferencia en menos en contra de 1903, por lo que respecta á la producción del azúcar, de 128.264 kilogramos.

Azúcar de remolacha.—En la campaña de 1901 á 1902 han entrado en las 49 fábricas de azúcar de España 553.336.464 kilogramos de remolacha, y en la de 1902 1903, 670.499.168 kilogramos.

Ha habido, por lo tanto, una diferencia en más á favor de 1903 de kilogramos 117.162.704

El azúcar envasado que entró en los almacenes ascendió en 1901-1902 á 49.285.217 kilogramos, y en 1902-1903 á 68.049.357.

Por consiguiente, ha habido también una diferencia en más á favor de 1903 de kilogramos 18.764.140 en la producción de azúcar de remolacha.

Según telegrama recibido de los señores Cunha y C.ª Ld. de Londres, los precios actuales son:

Patatas.—Buena demanda vendiéndose hasta 15/.

Tomates 1/6 á 2/., 2/6 á 3/6.

Plátanos.—6/ á 7/., 8/ á 9/., 10/ á 11/.

Sección de noticias

Serán cuatro, según nuestros informes, las bandas que tomarán parte el domingo en el concurso: la del Regimiento de Infantería de Canarias número 1, la de *La Fé*, de la vecina ciudad de la Laguna, la charanga del Batallón Cazadores de guarnición en Santa Cruz de la Palma y que, como oportunamente anunciamos, se encuentra ya en esta Capital, y la municipal de la Orotava.

Tocarán, además, pero sin tomar parte en el concurso, la municipal de esta Capital y la de los Asilos benéficos.

Se ha concedido pensión anual de 182 pesetas al padre del guerrillero Pedro Hernández Henríquez, muerto en la campaña de Cuba.

Nuestro estimado colega *La Linterna*, de Santa Cruz de la Palma, llama la atención del Alcalde de dicha ciudad, hácia el estado de abandono y suciedad en que la primera autoridad local tiene á aquella hermosa población.

Consuélese el compañero, porque por aquí ha ya tiempo que estamos sufriendo idéntico mal.

Y sino que lo diga *Unión Conservadora*.

En la madrugada del sábado, falleció casi repentinamente en la Orotava, el conocido comerciante de aquella villa D. Antonio Bethencourt Perera, persona bastante apreciada por su honradez y bondadoso carácter.

Reciba nuestro pésame la estimada familia del finado.

Celebraremos el pronto y completo restablecimiento del señor don Joaquín Estarriol, Director de Sanidad Marítima de este Puerto, que desde hace dos días se encuentra enfermo.

Enviamos el pésame á la apreciable familia de nuestro amigo señor don Claudio Martínón que falleció el sábado en el pago de Los Campitos, donde hacía bastantes años que residía.

Si LA OPINION dijo ayer que era pública la conferencia que en el *Ateneo de Tenerife* celebró anoche el elocuente orador D. Francisco González Díaz, fué porque así lo manifestó á esta Redacción el Secretario de dicho centro, D. Ramón Gil Roldán.

Nosotros accedimos con mucho gusto al ruego del querido compañero que nos pidió diéramos en tales términos la noticia, que no publicamos por oficiosidad como gratuitamente afirmara anoche algún individuo de la Junta Directiva del *Ateneo*.

Sentimos no haber oído al distinguido paisano Sr. González Díaz, porque cuando íbamos á penetrar en el salón, comprendimos que entre varios miembros de la Junta existía disgusto y hasta alguno, como el Sr. Albello, hablaba de presentar la dimisión, por haber entrado el público en el salón.

Nosotros nos retiramos inmediatamente del local.

Esta tarde saldrá para la Palma, Gomera y Hierro el vapor interin-

sular *Viera y Clavijo*, que debía hacerle mañana á la tarde, conforme al itinerario.

La causa de haberse alterado éste, obedece á las elecciones de senadores, pues para que los compromisos de los ayuntamientos de los pueblos de las tres citadas islas, puedan encontrarse aquí el domingo, á las ocho, día señalado para la elección, es necesario que el vapor adelante un día la salida.

Esta mañana zarpó de nuestro puerto para el de La Luz, el remolcador *Las Palmas* llevando una gabarra de remolque.

Sección marítima

Día 4 de Mayo

13 «Viera y Clavijo», vapor español, de Las Palmas para Valverde, á Elder Dempster.

14 «Las Palmas», vapor español, de Las Palmas para Las Palmas, á Miller y compañía.

15 «Paparoa», vapor inglés, de Wellington para Londres, á Hamilton y compañía.

16 «La Plata», vapor alemán, de Buenos Aires para Génova, á Hamilton y compañía.

Registro civil

3 DE MAYO NACIMIENTOS

Teófilo González y Guité. Isabel Afonso y Hernández. Telesforo Almenar y Cabrera.

DEFUNCIONES

Dionicia Cabrera García, natural de esta Ciudad, 73 años, viuda, Muralla 2ª.—Endocarditis crónica.

Claudio Martínón y Plassón, 83 años, casado, 1 os Campos.—Uremia.

Juan Ramos Gonzalez, de esta ciudad, 18 años, soltero, Laguna 28.—Tuberculosis pulmonar.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero . . . 960'48

Termómetro á la sombra . . . 19'5

Tensión del vapor . . . 9'7

Humedad relativa . . . 58'4

Viento . . . N.

Fuerza del viento . . . 2

Cielo: parte cubierta, décimas . . . 10

Temperatura máxima de ayer . . . 22'3

Id. mínima de anoche . . . 17'5

Estado del mar . . . Llano

Lluvia en las últimas 24 horas milímetros . . . 0'0

Alpiste superior

se vende al por mayor en el almacén call: del Norte número 1, es quina á la de Imeldo Serís.

Manuel Méndez de Valencia

Procurador y Agente de Negocios Despacho: Sol, 26. Casa habitación, Serrano, D.

SOMBREROS PARISIENSES

AVISO IMPORTANTE

La conocida y acreditada casa francesa de Madame Laval tiene el gusto de informar á las señoras y señoritas, que su salón de sombreros parisienses ha sido trasladado á la nueva casa situada en la calle del Doctor Allart (antes Sol) número 43; donde siempre encontrarán los modelos más modernos, que se reciben de París los días 20 de cada mes.

Dr. Allart (antes Sol) 43 piso principal

PAJA DE TRIGO

En combinación con una respetable casa de la Península, se sirven sobre el muelle, los pedidos que se hagan de paja de trigo (c'ase superior) en pacas prensadas al vapor

PRECIO: 3 PESETAS PACA

Se hacen rebajas proporcionales á la entidad del pedido.—Informes, 3.216-10 Méndez Núñez núm. 38.

El escritorio

de los señores Yeoward Brothers, se ha trasladado de la calle de San Francisco, 19, á la de la Marina, 43.

PÉRDIDA

de una americana de lana color negro, completamente nueva, la que se extravió desde el muelle al fielato del Puente.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede entregarla á D. Antonio Rosío Yanes, en la ciudadela de D. Ramiro Dugour, Cruz del Señor.

Préstamos

se hacen con interés é hipoteca, En la Notaría de D. Antonio Delgado, San Francisco, número 13, darán razón.

CRIADA

En una casa inglesa en Tacoronte se necesita una para dentro, que sepa su obligación. Razón, calle de Imeldo Serís (antes Luz) 32 Santa Cruz de Tenerife.

FUERZA Y VIGOR

al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente: «Valdepeñas 10 Diciembre de 1900. Muy Sres. míos: hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reanudar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes crónicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó substitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4, Santa Cruz de Tenerife.

CRIADO

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años, siendo indispensable que sea aseado y que sepa leer. Razón, Imeldo Seris (antes Luz) 32, Santa Cruz de Tenerife.

YESO Y CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos.

Ocasión

Se vende una espaciosa casa de dos plantas, en uno de los sitios más céntricos de esta población, que dá renta de importancia. Dará razón D. Jorge e Foronda, Norte, 27 (accessoria).

EUGENIO PADILLA E HIJO DENTISTAS

Horas de consulta de 8 á 4 del día, en su Gabinete Odontológico, el cual posee todos los adelantos de 20 años á esta fecha.

Se ha trasladado de la calle de San Felipe Neri número 7, á la misma calle número 6.

HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4—Oficinas: Marina, núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

SUBASTA

Cumpliendo con lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos porque se rige la Sociedad La Constructora, del Puerto de la Cruz, se anuncia al público que, el día 15 de Mayo, tendrá lugar la subasta para la construcción de seis casas, en los solares adquiridos por la misma, á la terminación de la calle de San Felipe de dicho Puerto, marcadas en los planos con los números cuatro, cinco, seis, siete, ocho y nueve.

El plano de las obras y pliego de condiciones, se encuentran en las oficinas de la Gerencia, establecida en la calle de Santo Domi go número 23, á disposición de los señores que deseen tomar parte en la subasta, pudiendo examinarlas todos los días hábiles de once á cuatro de la tarde.

Puerto de la Cruz, 27 Abril de 1903.—El Secretario, José G. Hernández.

Albums para tarjetas postales

Bastones última novedad

Papel para escribir

BLANCO, DIBUJOS FANTASÍA Y DE LUTO

RELOJES DE PARED Y DE MESA

Estereóscopos

Sorprendente efecto, escenas animadas; gran surtido de fotografías para los mismos.

Casa Alexandre.

Salón Modas

Novedades para caballeros
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN



Sombreros de paja, Camisas blancas y en color, Cuellos y Puños, Quitasoles, Corbatas extenso surtido en formas y colores. **Camisillas, Calzoncillos, Calcetines, Pañuelos** de varias clases, **Botonaduras y Botones** de todas clases, **Tirantes** para pantalones, **Ligas, Enseres** de barbería, **Cepillos** de todas clases, **Boquillas** para cigarrillos, **Tijeras** para uñas, **Cortaplumas, Alfileres** de corbata, **Bigoteras, Bastones**, y todos los artículos propios para caballeros.

Pronto se recibirán los tan solicitados **trages y sábanas turcas para Baño.**

PERFUMERIA 1.º M.-1 m.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Concurso Nacional del LICOR COCA

Gran Certámen Literario y Artístico del 20 de Abril al 20 de Septiembre.
1.000 pesetas en premio
Premio de 500 pesetas.—Premio de 250 pesetas.
Premio de 150 pesetas.—Premio de 100 pesetas.
Su representante en las Islas Canarias, D. Ildefonso Encinosa.

Importante á los enfermos

que padecen la DIABETES. Si quieren estar á salvo de las complicaciones de esta enfermedad y alcanzar la curación completa, adopten el tratamiento del químico Biologista Monsieur A. Pesqui, de Burdeos. En poco tiempo se obtiene la curación. Para más detalles, acúdense á la Droguería de D. Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

ENCUADERNACION DE LIBROS DE SANTIAGO GARCIA CRUZ

36, SAN JOSE, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE
En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en **pasta española, á la holandesa, á la inglesa,** con ó sin tapas doradas, en **TELA, PELUCHE** y **ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO**
También SE HACEN MARCOS de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen. Especialidad en **Marcos para ampliaciones fotográficas.**
Hay una buena y variada colección de mo duros.
NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los trabajos que se le hagan.
36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

VINOS FINOS



Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Es la marca más acreditada en vinos de Rioja
Para pedidos é informes, su representante exclusivo en las Islas Canarias,
D. MANUEL PASTOR PLAZA, Las Palmas.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas
DE JOAQUIN COLA SABATER
Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.
Calle de San Francisco, números 18 y 20



EL JABON HIELO DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIENICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS

Único punto de venta en esta Capital, almacenes Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

FARMACÉUTICO Y MÉDICO
CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS
DIEZ AÑOS DE ÉXITOS
De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

A los exportadores.—Waterworth Bros Ltd.

Oficina central, 57-57 Gazneau Street, Liverpool
Solicitan consignaciones de bananas, tomates y patatas etc., ofreciendo los mejores precios del mercado y reducidos gastos.
Cuenta además esta casa con la ventaja de tener crecido número de sucursales en diversas partes de Inglaterra.
Referencias: North and South Wales Bank Liverpool.
Agente en las Islas Canarias, Manuel Moniz Junior.
En Santa Cruz de Tenerife, Antonio Acevedo Anseaume.

124 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

Y, uniendo la acción á las palabras, Sofia empezó á ocuparse rápidamente de su tocado.
—¡Es preciso huir... es preciso huir!...—decía Paulina, paralizada por el terror.
—Al contrario, es preciso permanecer aquí, por lo menos hasta nueva orden.
—¡Permanecer aquí!... ¿Por qué?
—Para evitar que Andrea quede en poder de esas gentes.
—¿Qué vais á hacer?
—No lo sé todavía... Obraré según los acontecimientos.
La institutriz volvió á asomarse á la ventana, de la que se había separado hacia un momento.
—Se acercan á la isla—dijo con voz ahogada;—van á atracar...
—Está bien... Esos pescadores deben ser nuestro posadero y su criado... Pronto sabré si Andrea está muerta ó viva.
—La barca—aborda—añadió Paulina.
Sofia acababa su tocado, que era muy sencillo.
Se apreguró á salir de la habitación, bajó precipitadamente la escalera, á pesar de su peso, y llegó á la orilla del río en el mismo momento en que atracaba la barca.
Miron, el pescador, pues era él en efecto, la vió.
—¡Ay, señores!—exclamó.—¡Qué accidente! ¿Seréis tan bondadosa que nos ayudaréis un poco? ¡Figuraos que esta pobre joven se ahogaba á la otra orilla!
—Sí, la he visto tirarse al río—repuso Sofia.—Me encontraba asomada á una de las ventanas de vuestra casa. Respiraba el aire fresco de la mañana y... he visto... ¿Está muerta?
—No,afortunadamente. La hemos sacado á tiempo... Ya empieza á volver en sí. Habitación y metedla en mi ca-

LA CELESTINA 121

á la orilla, y vió embarcarse á dos hombres, tomar los remos y ganar la orilla opuesta.
La institutriz les siguió con la vista. El día avanzaba. En el Sena no se oía más ruido que el acompasado de los remos al azotar el agua.
La barca llegó á la orilla opuesta, y Paulina la perdió de vista.

XVI

Paulina siguió mirando distraídamente la orilla de cuyo lado se veían las casas, entre las cuales distinguió la de Sofia, y al pensar en el odioso crimen que en ella se había perpetrado se le oprimió el corazón, le faltó el aliento y creyó que iba á ahogarse.
Entreabrió la ventana para respirar el aire de la mañana, y al sentir el fresco ambiente de la madrugada empezó á respirar con más facilidad y siguió mirando de nuevo la casa de Sofia.
Tanta los ojos clavados en aquellas persianas cerradas detras de las cuales debía haberse representado un espantoso drama.
De pronto se le crisparon las manos con que se apoyaba en la ventana é hizo un movimiento como si quisiera arrojarle por ella, abrió desmesuradamente los ojos con expresión de indescriptible terror y lanzó un fuerte grito.
Al oír este grito, Sofia despertó sobresaltada y se arrojó de la cama.
—¡Ah!—exclamó Paulina con voz ahogada;—¡desgraciada criatura... desgraciada!
—¿Quién? ¿qué hay? ¿qué pasa? ¿De quien hablas?—preguntó Sofia acercándose á la ventana.
La institutriz extendió los brazos señalando al vacío,

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

SALIDAS			LLEGADAS		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas.	27	10	Tenerife.	27	15
Tenerife.	28	18	Palma.	29	6
Palma.	29	18	Tenerife.	30	6
Tenerife.	1.º	10	Las Palmas.	1.º	15
Las Palmas.	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga. También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, *Vinda é Hijos de Juan La-Roche.*

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, *M. Curbelo y C.ª* Juan Cabrera Martín.

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos Franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

saldrá del 12 al 14 de Mayo, el magnífico vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA.—Las notas de embarque para estos vapores deberán ser presentadas en esta Agencia antes de las 4 del día anterior al anunciado para su llegada.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

saldrá de este puerto el 20 de Mayo, el vapor

Ville Maranhao

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el 20 de Mayo, el vapor

Campinas

Admite carga y pasaje de 3.ª Agentes, HARDISSON FRERES.

YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 8 de Mayo, el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet

Admite la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo £ 6.6.0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la Línea en el término de un año, £ 10.10.0.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers Oficina, Marina, 43.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Mayo de 1903 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de este puerto el 9 de Mayo el vapor

R. M.ª Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, y para México, con trasbordo en la Habana saldrá de este puerto el 17 del corriente el vapor

León XIII

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA El rápido vapor

M. L. Villaverde

saldrá fijamente el 28 de Mayo.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

El magnífico vapor de gran marcha

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 1.º de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, *Vinda é hijos de Juan La-Roche.*

Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS
FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio. Agentes, THE TENERIFFE FRUIT AGENCY. Marina, 3.

Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS
PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Mayo
VAPORES *Días de salida de Tenerife*
Morocco 9 de Mayo
Agente, HY WOLFSON, Marina 1

VAPORES TRASATLANTICOS
Pinillos Izquierdo y Compañía

PARA PUERTO RICO Y HABANA El magnífico vapor español

Catalina

llegará á este puerto el 12 de Mayo de 1903.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

llegará el 13 del corriente el magnífico vapor

Pío IX

Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita

Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS
Para la Madera y Londres El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

saldrá el día 8 de Mayo. Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón saldrá de este puerto el 15 de Mayo, el vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros. Nota. Todo cargador deberá presentar las notas de embarque en esta Agencia antes del medio día del 14. Agentes, HARDISSON FRERES

Línea de vapores fruteros

PARA LIVERPOOL Y GLASGOW El magnífico vapor nombrado

Jenfeld

saldrá de este puerto el día 6 de Mayo de 1903.

Admite toda la carga que se presente, con los siguientes fletes:

Para Liverpool, Bananas 1/ neto guacal. Tomates y Patatas 12/6 por 40 p. c. y 10/0.

Para Glasgow, Bananas 1/6 neto guacal. Tomates y Patatas 15/- por 40 p. c. y 10/0.

Agentes, MILLER Y C.ª Marina, 39.

HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gascon	5 Mayo	Southampton
	Braemar Castle	11 May	"
	Galeka Goorkha	15 May 28 May	Cape Town
Shaw Savill & Albion C.ª Ld.	Aotea Ionic Pakea Jocomaru	16 May 8 Mayo 14 May	London Cape Town and New Zealand
	New Zealand Shipping C.ª Ld.	Tongariro Wakatane Rimutaka	7 Mayo 28 May
George Thompson C.ª Ld.	Nineveh Moravian Damascus	9 Mayo 25 May	London Australia via Cape Town
J. T. Rennie Son & C.ª	Inkonka Inchanga	5 Mayo 13 May	Natal
Woermann Linie	Martha Woermann Lili Woermann Otto Woermann Eduard Bohlen Ella Woermann	20 May 9 Mayo 13 May 18 May 24 May	West Coast of Africa Hamburg
	Hamburg S. American S. S. C.ª	Tijuca Cap Verde Antonina Santos Cap Frío	Hamburg River Plate
The White Star Line	Persic	10 May 15 May 31 May 9 Mayo	Plymouth & London

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

LA PREVISIÓN PATERNAL

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID. Esta importante compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza es, ecial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los cinco años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

Firmas económicas
Delegado en Canarias, Manuel Martínez Simó San José, núm. 15, Santa Cruz de Tenerife. Apartado de Correos núm. 8.

LEY sobre accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario á 1 peseta.

THE PERFECTION
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Esta fabrica trabaja con ácido carbónico puro sin otra composición química. Los aparatos de los sifones están hechos con materiales de la mejor clase y no dan mal gusto al agua. Los sifones son de cristal y tienen bu n aspecto en la mesa. Todos los demás refrescos de esta fábrica se hallan confeccionados con azúcar legítima. Esta fábrica envía á domicilio todos los pedidos, bien avisando al carro que recorre diariamente las calles de la población ó al Hotel Olsen's, Castillo 86. 3.215-a. Teléfono núm. 27.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por rennir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, y en la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50. Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100. Un afiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25. Afilier idem id., brillantes 9, pesetas 100. Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 25. Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25. Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50. Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100. Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25. Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am. Alaska, pesetas 100. Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos Gran premio en la Exposición de Paris A todo comprador, no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. Gratis y franco se envía el catálogo ilustrado. Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada, valor declarado ó bien convenido antes el pago. Único rep. gen. Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska: G. A. BUYAS Corso Romana, 104 y 106. Milán (Italia)

—¡Allí, allí—dijo.—¡Allí abajo!
Sofía siguió con la vista la indicación de Paulina y quedó petrificada.
He aquí lo que habían visto y producía su terror. La puerta de la casa de Sofía se abrió de repente, y una joven medio desnuda, con el cabello flotando sobre las espaldas y los ojos abiertos como si quisieran saltarse de las órbitas, haciendo gestos de espanto, acababa de presentarse en lo alto de la escalera y había bajado por ella, lanzándose después á la reja del jardín.
La puerta cedió sin esfuerzo; la joven había seguido corriendo, y al llegar á la orilla del río dando un grito de angustia y de desesperación, se precipitó en sus aguas, que se abrieron un momento para darle paso, y volvieron á juntarse, sepultando su cuerpo.
Sofía y Paulina no podían separar los ojos de aquellos círculos concéntricos, que cada vez iban siendo más grandes.
Los brazos de la joven aparecieron un momento en la superficie, como para llamar en su auxilio, y desaparecieron de nuevo.
En aquel preciso momento se acercaba la barca, y los dos hombres remaban vigorosamente, dirigiendo su embarcación al sitio donde había desaparecido el cuerpo de la joven.
Cuando la barca estuvo á un metro de distancia del expresado sitio, el hombre que iba delante se arrojó de cabeza al agua y el otro, maniobrando con ambas manos, tenía inmóvil la barca.
Pasaron algunos momentos, que para aquellas dos miserables fueron dos siglos, durante los cuales estuvieron temblando como azogadas.

—¡Es Andrea!—balbuceó Paulina.—¡La hemos matado!... ¡Seremos responsables de su muerte!
Y ambas temblaban, como si padecieran el acoso de frío de la fiebre intermitente.
Sofía no podía articular una palabra.
Sus ojos seguían clavados en el sitio donde se había arrojado el barquero.
De pronto apareció éste en la superficie del agua, nadando con un solo brazo.
Con el otro sostenía un cuerpo.
La barca se dirigió hacia él.
El hombre que había quedado dentro de la misma se inclinó hacia el agua sobre el borde de la embarcación y alargó una de sus manos para coger la que le alargaba el nadador.
Este se asió á ella, levantándose para escalar el borde de la lancha.
Muy pronto entró en ella y depositó en su fondo su preciosa carga, junto á la cual se arrodilló.
El que remaba cogió entonces los remos, y á una señal del nadador, dirigió la lancha hacia la isla de la Grande-Jatte.
¿Vienen aquí?—balbuceó Sofía.
—Si—repuso Paulina;—estaban ahí hace un momento... los he visto marcharse y dirigirse á la otra orilla... Traen á Andrea á esta casa... ¡Somos perdidas!
—¡Vamos, mujer!—repuso la Celestina recobrando un poco de serenidad enfrente de la inminencia del peligro.
—¿Por qué hemos de ser perdidas?... Es una complicación y nada más... Es preciso hacer frente al peligro y no abatirse... Con un poco de astucia y mucho de energía se sale siempre airoso de los pasos más difíciles... Empecemos por vestirnos de prisa.